

ESPECIFICACIONES DE AULA

PROGRAMACIÓN DE INGLÉS

CURSO 2016-2017

2º de NIVEL AVANZADO

I. NIVEL AVANZADO

II. DEFINICIÓN

El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este Nivel Avanzado tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

III.1. Comprensión oral

Objetivos generales

- Comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

1. Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
2. Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
3. Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
4. Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
5. Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
6. Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
7. Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
8. Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
9. Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutor.

III.2. Expresión e interacción oral

Objetivo general

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y

espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

1. Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

2. Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

III.3. Comprensión de lectura

Objetivo general

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

1. Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
2. Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
3. Leer correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
4. Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
5. Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

III.4. Expresión e interacción escrita

Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia gama de temas generales, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

1. Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

2. Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

IV. SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

IV.1. Objetivos

IV.1.1. Comprensión oral

Objetivos generales

- Comprender las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

Objetivos específicos

1. Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
2. Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
3. Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
4. Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
5. Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
6. Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
7. Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

8. Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
9. Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutora.

IV.1.2. Expresión e interacción oral

Objetivo general

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

1. Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

2. Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

IV.1.3. Comprensión de lectura

Objetivo general

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

1. Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
2. Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
3. Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.

4. Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
5. Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

IV.1.4. Expresión e interacción escrita

Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia gama de temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

1. Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

2. Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

IV.2. Competencias y contenidos

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diverso tipo que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior. Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumnado adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan

IV.2.1. Competencias generales

IV.2.1.1 Nacionales

El siguiente listado de contenidos nacionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

Entidad

Expresión de las entidades y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

Propiedades

- a) Existencia: ser / no ser, presencia / ausencia, disponibilidad / no disponibilidad.
- b) Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total, parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo / adverbio).
- c) Cualidad:
 - Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad,

visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.

- Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones).

- Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

Relaciones

a) Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):

- Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior / interior, horizontal / vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo / lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía.

- Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal, vertical), meta, dirección, procedencia, camino.

- Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.

b) Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):

- Momento puntual, espacio: segundos, horas, día, momento del día, día de la semana, día festivo, mes, estación del año, fecha, etc.

- Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

- Puntualidad / impuntualidad.

- Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.

c) Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

d) Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):

- Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor-receptora, instrumento modo.

- Predicación.

- Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).

- Pertenencia: posesión (propietario-propietaria, propiedad, cambio), parte, totalidad.

- Conjunción.

- Disyunción.

- Inclusión / exclusión.

- Oposición, limitación.

- Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.

- Condición.

- Deducción, consecuencia.

IV.2.1.2 Socioculturales

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar el que el alumnado pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes de la lengua objeto sin divertirlos o molestarlos involuntariamente y sin exigirles un comportamiento distinto al que tendrían con alguien de su habla nativa, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas. El desarrollo de estas competencias en el nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos.

- Prácticas de trabajo.

- Actividades de ocio.

- Festividades.

Condiciones de vida:

- Niveles de vida.

- Vivienda.
- Trabajo.
- Asistencia social.

Valores, creencias y actitudes:

- Clases sociales.
- Grupos profesionales.
- Culturas regionales.
- Instituciones.
- Historia y tradiciones.
- Política.
- Artes.
- Religión.
- Humor.

Relaciones personales, estructura social y relaciones de igualdad entre sus miembros:

- Entre sexos.
- Familiares.
- Generaciones.
- En situaciones de trabajo.
- Con la autoridad y la Administración.
- De comunidad.
- Entre grupos políticos y religiosos.

Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos:

- Gestos.
- Posturas.
- Expresiones faciales.
- Contacto visual.
- Contacto corporal.
- Sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).

Convenciones sociales:

- Modales.
- Usos.
- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.

Comportamiento ritual:

- Comportamientos públicos.
- Celebraciones.
- Ceremonias y práctica sociales y religiosas

Geografía básica:

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

En todos los contenidos antes citados, se deberá incorporar el análisis de género en cuanto a mejorar la sensibilización, reflexión y concienciación de las personas participantes en los cursos sobre las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres que suceden en esta y otras culturas.

IV.2.2. Competencias comunicativas

IV.2.2.1 Competencias lingüísticas

En este nivel el alumnado dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

IV.2.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y

temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios. Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- a) Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amistades y en visitas turísticas a países extranjeros.
- b) Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- c) Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- d) Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- e) Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros.
- f) Vivienda, hogar, entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- g) Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- h) Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- i) Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- j) Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet, buenas prácticas.
- k) Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- l) Ciencia y tecnología.
- m) Política y sociedad.
- n) Igualdad de género y equidad.

IV.2.2.1.2 Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

- Sustantivos:

- Cuantificadores de los sustantivos: [a/ very /too] few/ little, a large amount/ number, a great deal of, plenty of, hardly any, no...at all, a lack of, etc.

- Verbos léxicos y auxiliares:

- Contraste entre el presente simple y el continuo.
- Contraste entre el presente perfecto simple y continuo.
- Contraste entre el pasado perfecto simple y continuo.
- Verbos modales: Revisión de todas las formas. Especial énfasis en los modales perfectos.
- Formas verbales que expresan futuro.
- Verbos que rigen infinitivo con o sin *to*.
- Verbos que rigen gerundio.
- Verbos con cambio de significado según vayan seguidos de infinitivo o gerundio.

- Collocations: adjetivo+sustantivo, adverbio + verbo, adverbio + adjetivo, verbo + sustantivo, *do* y *make*.

- Oraciones de relativo:

- *Which* referido a toda la frase.
- Contraste entre *which* y *what*.

Segundo cuatrimestre

- Énfasis:

- Inversión.
- Fronting.
- Auxiliar *do*.
- *Intensifiers* y *downtoners*.
- *Cleft sentences*.
- *Prefacing phrases*.
- *Sentence adjuncts*.

- *Softening the message*

- Usos de *get*
- Expresiones para tomar y conceder el turno de palabra.
- Adverbios para matizar opiniones.
- *There's no point in, It's no use, It's no good, It's (not) worth + -ing.*

IV.2.2.1.3 Contenidos ortográficos

- Relación entre grafía y pronunciación:
 1. Homófonos y homógrafos.
 2. Variedades estándar británica y americana.
- Uso de mayúsculas y cursiva.
- Signos de puntuación.
- Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos (emoticonos y abreviatura de moneda)

IV.2.2.1.4 Contenidos fonológicos

Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos

- Dominio de la articulación de "minimal pairs" en lo que se refiere a las consonantes tales como: then y den.
- Dominio de la articulación de consonant clusters ("She switched them") y finales de palabra ("I heard a bang").
- Consonantes sordas y sonoras; consonantes fuertes y débiles según la posición en la palabra.
- Distintas pronunciaciones del mismo fonema.
- Distintas pronunciaciones de una misma grafía.
- Articulaciones de ciertas combinaciones de letras: "-ture" (culture), "-age" (average), "-ion" ("decision") y posibles excepciones.
- Grafemas mudos (debt, womb, gnat).
- Palabras con pronunciación excepcional: quay, gaol, aisle, colonel; Thames.
- Préstamos de palabras extranjeras.
- La acentuación en los compuestos.
- Palabras que cambian de función o significado según la acentuación (record/record, entrance/entrance).
- Formas fuertes y débiles.
- Diferentes características del "connected speech": elisión ("las(t) night" "I foun(d) the key"); asimilación ("You should > /g/ go as soon as you can"); la /r/ intrusiva, conexión de consonantes y vocales ("It's going to take off") y entre vocales ("blue /w/ eyes", "Here we /j/ are" " law /r/ an(d) order".
- Articulación de los diferentes "intonation patterns" ("rise" "fall", "rise-fall" y "fall-rise") para cumplir una gama amplia de funciones tales como: peticiones (formales e informales), ofertas, declaraciones, emociones fuertes, acuerdo, confirmación de información (a través de "question tags"), dudas (a través de "question tags"), preguntas "eco", enfado o sarcasmo (a través de "question tags"), contradicción, corrección, crítica (con y sin tacto), exclamaciones.
- Fonemas vocálicos y consonánticos según la posición en la palabra (sílabas trabada o abierta) y el acento.

Procesos fonológicos

1. Elisión

- Elisión vocálica en posición átona: police /pI:s/, correct /krekt/.
- Elisión consonántica: acts of parliament /{ks/, mashed potatoes /m{Σ p=teIt=uz/, want to /wθn=/.

2. Asimilación

- consonántica
 - . asimilación regresiva: ten pence /ten/ /pens/ > /^tem'pens/.

. asimilación progresiva: Church Street /tʃɜːtʃ/ /stri:t/ > /tʃɜːɪstri:t/.

. coalescencia: won't she /wʊntʃeɪ/ > /wʊntʃeɪ/.

3. Epéntesis

- The law is clear /ðelɔːrɪz'kleɪ/; blue eyes /ˈbluːwaɪz/.

Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados

1. Función distintiva en la oración

- record /rɪˈkɔːd/, record /rɪˈkɔːd/.

2. Acentuación en palabras derivadas

- photograph; photographer; photography; photographic.

3. Acentuación de palabras derivadas y compuestos

- walking-stick; broad-shouldered; well-known.

Acento y atonicidad

Patrones tonales en el sintagma y la oración

- Tonalidad neutra y marcada en tematizaciones o contrastes sintácticos, complementos circunstanciales finales o en interrogativas de eco.

- Tonos neutros y marcados.

. Asociados con constituyentes oracionales, con oraciones interrogativas, interrogativas de eco o con valor exclamativo.

. Asociados a la estructura de la información: tematización marcada, incompleta con insinuación o implicación.

. Variaciones actitudinales: sarcasmo, reiteración.

IV.2.2.2 Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los/as alumnos/as deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

En el nivel avanzado se espera que el alumnado desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal.

IV.2.2.3 Competencias pragmáticas

IV.2.2.3.1 Contenidos y competencias funcionales

a) Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asertir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

b) Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

c) Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el o la destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

d) Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

e) Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

IV.2.2.3.2 Contenidos y competencias discursivas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, éste debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. El alumnado deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

Cohesión textual: organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

– Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

– Desarrollo del discurso:

Desarrollo temático:

- Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.

Cambio temático: digresión; recuperación de tema.

– Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

– Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

– La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

Tipología textual

– Textos receptivos escritos:

Postales, cartas personales y correo electrónico.

Notas personales.

Invitaciones.

Felicitaciones.

Anuncios.

Folleto de información y comerciales.

Recetas de cocina.

Cartas y menús.

Artículos de prensa.

Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.

Horóscopo.

Pasatiempos.

- Entrevistas.
- Canciones.
- Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- Material elaborado por el profesorado.
- Páginas web.
- Instrucciones.
- Textos receptivos orales:
 - Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
 - Explicaciones del profesorado y del resto del alumnado.
 - Conversaciones de ámbito personal.
 - Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consultas médicas, puntos de información....
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos....
 - Instrucciones.
 - Debates y discusiones.
 - Entrevistas breves.
 - Encuestas.
 - Anuncios.
 - Noticias.
 - Concursos.
 - Dibujos animados.
 - Canciones.
- Textos productivos escritos:
 - Postales, cartas personales y correo electrónico.
 - Notas y apuntes personales.
 - Invitaciones.
 - Felicitaciones.
 - Pequeños anuncios.
 - Carteles informativos.
 - Instrucciones.
 - Descripción de objetos, lugares y personas.
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
 - Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.
- Textos productivos orales:
 - Conversaciones de ámbito personal.
 - Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información...
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
 - Descripciones de objetos, lugares y personas.
 - Instrucciones.

IV.2.3. Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de manera cuatrimestral.

IV.3. Sistemas e instrumentos de evaluación

IV.3.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 4.1. para cada una de las destrezas.

IV.3.2. Procedimiento de evaluación

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

A final de curso, en mayo o junio, el alumno realizará una prueba final por destrezas. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, si la hubiera, los alumnos tendrán que presentarse sólo a las pruebas de las destrezas que no superaron en la convocatoria ordinaria de mayo o junio.

Al final del primer cuatrimestre se podrá realizar un examen escrito de características idénticas al examen final. Dicho examen servirá para evaluar el progreso del alumno y tendrá carácter únicamente informativo. Así mismo, el alumno será informado por escrito en dos ocasiones, una en cada cuatrimestre, de su progreso en la expresión oral.

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen, a fin de que el alumno se familiarice con el formato de las pruebas:

- Comprensión escrita 6 (dos de cada parte)
- Comprensión oral 6 (dos de cada parte)
- Expresión escrita 6
- Expresión oral 4 (dos de cada parte)

IV.3.3. Criterios de promoción

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

IV.3.4. Descripción de la(s) prueba(s): partes, duración, baremación y procedimiento.

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

V. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumno.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma.
- Hacer consciente al alumno de la necesidad de estudiar la lengua formalmente.
- Propiciar la participación del alumno en clase.